



CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia



CESVI COLOMBIA

Entidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

BIENESTAR

Información General

Autopista Bogotá - Medellín km 6,5
PBX: 5 71 - 7 42 06 66 / servicioalcliente@cesvicolombia.com
www.cesvicolombia.com / www.revistaautocrash.com



EL BIENESTAR EN LA ENTIDAD DE EDUCACIÓN

1. GENERALIDADES

Los programas de bienestar brindan espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, que atiendan las áreas de la salud, la cultura, el desarrollo humano y el deporte.

Estos programas promueven la formación integral de los estudiantes, la inclusión educativa y su capacidad de asociar sus programas de formación con su proyecto de vida.

2. BIENESTAR

El bienestar en la entidad de educación contribuye a la formación integral, estimula las capacidades de los grupos y de las personas de la comunidad académica, los apoya mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista.

Según los lineamientos de la entidad de educación Cesvi Colombia, el bienestar de la comunidad académica se concibe de la siguiente manera: "Cada uno de los miembros del personal académico, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la entidad educativa, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral".

La Coordinación de bienestar al estudiante, desarrolla distintos programas y acciones orientadas a la formación integral de los estudiantes y a la participación de docentes y personal administrativo en procesos de calidad de vida y convivencia entre la comunidad educativa, en coordinación con la Dirección de Bienestar, a través de sus diferentes actividades.

3. SERVICIOS

- Póliza de accidentes personales estudiantil, esto aplica para los estudiantes que estén cursando programas técnicos laborales. No aplica para estudiantes de cursos cortos o formación continua.
- Acompañamiento a la permanencia y graduación
- La coordinación de Bienestar realiza distintas acciones y programas orientados a la permanencia de los estudiantes. Dichas acciones se encuentran fundamentadas en la caracterización y análisis de las necesidades y potencialidades de los estudiantes, propendiendo por una formación integral y el desarrollo físico, psicológico, social y cultural de los estudiantes.
- Identificación de estudiantes con bajo rendimiento académico.
- Implementación de estrategias de acompañamiento.
- Programa de prevención de la deserción temprana, en este espacio de implementan estrategias de retención para la culminación exitosa de los programas de formación por parte de los estudiantes.

A través de este programa se desarrollan acciones dirigidas a detectar de manera temprana los factores de riesgo (personales, familiares, académicos y socioeconómicos) que puedan incidir en el abandono del programa de formación por parte de los estudiantes.

Para ello, se realiza inicialmente un encuentro con los estudiantes de los diferentes programas y se aplica una encuesta que permita identificar los factores de Riesgo para el abandono de los programas de educación



Gestión del clima grupal al interior de la entidad de educación.

En coordinación con el área de bienestar y talento humano, el Programa de gestión del clima grupal, tiene los siguientes objetivos:

Vincular a los estudiantes en procesos estratégicos institucionales, contribuyendo a su formación integral al hacerlos parte de la realidad institucional.

Fortalecer el trabajo articulado entre la administración y la academia.